ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . $ 1.00 | Número del día . . . 0.05
Por seis meses . . . 5.50 | Número atrasado . . 0.10
Por un año . . . 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 27 de Enero de 1900

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVII—Núm. 10,493

Almanaque

Hoy sábado 27—Santos Juan Crisóstomo, obispo, y Dacio, mártir.

Van 27 dias transcurridos, faltando 338 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. y 56 m.

Cuarto menguante (4.° dia).

EL SIGLO

Capitania General de Puertos

La Capitania General de Puertos la llamaríamos nosotros, una vez reorganizada, «Estado Mayor General de Marina y Capitania General de Puertos.»

No se nos escapa que así como se nos ha hecho grandes objeciones por la organizacion que hemos preferido para el Estado Mayor General del Ejército tambien nos las han de hacer por la reorganizacion de la Capitania General de Puertos, tal cual la aconsejamos hoy.

Se nos ha dicho entre otras cosas,—ilógicamente á nuestro entender—que antes que pensar en la organizacion de un verdadero Estado Mayor General deberíamos ocuparnos de organizar é instruir al ejército, de preparar las reservas y la defensa territorial, en fin, de procurar los muchos progresos que reclaman nuestras fuerzas armadas y que, esto es claro, no pueden ser la obra incongruente y personalísima de determinadas individualidades sino la impersonal, metódica y perfectamente reflexiva de un instituto científico tal cual lo es un Estado Mayor que, dado su carácter y organizacion, estudiaría nuestra historia militar, nuestra capacidad guerrera, nuestras virtudes y nuestros defectos y, con conocimiento de los adelantos y obras militares de otros paises, asimilaría de éstos lo que nos conviniera y reglamentaria lo propio, lo que solo por instinto ó necesidad ejecutamos hoy.

Así, tambien, sin desconocer que no tenemos aun escuadra, pero, convencidos de que antes de poseerla es preciso crear con arreglo á plan científico los elementos que han de hacer posible su existencia, venimos hoy á sostener la necesidad de la reorganizacion de la Capitania General de Puertos para que esté en condiciones de estudiar y preparar primero los medios en que se han de desarrollar nuestros elementos navales del porvenir, la manera cómo se ha de propender despues al desarrollo de la marina mercante que ha de ser la auxiliar y sostenedora de la de guerra y, finalmente, sobre qué fundamentos y principios ha de levantarse la marina de guerra nacional cooperando eficazmente al desarrollo y prosperidad de la República á través de los mares.

Las funciones de Capitan General de Puertos y jefe del Estado Mayor General de Marina han de encomendarse á un capitan de navío ó coronel de marina por lo menos, al cual se concederían derechos, responsabilidades, atribuciones y deberes semejantes á los concedidos al jefe del Estado Mayor General del Ejército en cuanto fueran compatibles con sus funciones. Así como el jefe del E. M. G. es el segundo en las armas respecto de las fuerzas del ejército de tierra, así ha de serlo respecto de las de mar el Capitan General de Puertos y jefe del E. M. G. de Marina. Las capitanías de puertos de la República, los apostaderos y establecimientos navales del Estado, la Escuela Naval, etc., dependerían de esta oficina superior.

De este modo constituiríamos el Estado Mayor G. de Marina y Capitanía G. de Puertos: gabinete del jefe del E. M. y las secciones 1.ª ó del *servicio naval*, 2.ª ó del *servicio técnico* y 3.ª ó de *historia, estadística, informes y archivo*.

El gabinete, á cuyo frente estaría el sub-jefe del Estado Mayor se subdividiría en las siguientes oficinas: 1.ª ó de secretaría, 2.ª ó de intendencia, control y contabilidad y 3.ª ó de sanidad militar.

La secretaría tendría á su cargo: la correspondencia general, la reglamentacion y policía de puertos y aguas jurisdiccionales, el servicio de informaciones secretas, los asuntos judiciales y contenciosos, la centralizacion de los informes y todo lo relativo al E. M. G. de Marina y Capitanía G. de Puertos no afectado á alguna de las demás secciones.

La de intendencia, control y contabilidad, á cuyo frente estaría un delegado de la intendencia desempeñaría respecto de la marina funciones semejantes á las concedidas al delegado adjunto al E. M. G. del Ejército.

La oficina de sanidad militar se desempeñaría de manera parecida á la que figura en el E. M. G. del Ejército.

La 1.ª seccion, á cuyo frente estaría un mayor ó capitan de marina tendría á su cargo: la fiscalizacion de los establecimientos navales y crítica de sus reglamentos, el estudio y crítica de los reglamentos de la marina, de las líneas de navegacion y apostaderos navales, de la defensa de las costas, puertos, islas, etc.; la preparacion, movilizacion y concentracion de la escuadra, de las operaciones navales, de los transportes marítimos; proyectar y preparar las maniobras; el movimiento del personal; el estudio de itinerarios y estaciones navales; el servicio de comunicaciones y señales; el estudio de los medios conducentes al desarrollo de la marina mercante nacional consultando las exigencias del comercio y la defensa marítima de la República.

La 2.ª seccion, á cuyo frente estaría tambien un mayor ó capitan de marina se subdividiría en las siguientes oficinas: 1.ª ó hidrográfica, 2.ª ó técnica y 3.ª ó artística. La 1.ª oficina tendría á su cargo la construccion del mapa hidrográfico de la República; el levantamiento de costas, puertos ó islas nacionales; el valizamiento de los puertos, ríos y canales de la República; el estudio hidrográfico de la parte del océano, ríos, canales y lagos que dán acceso á las fronteras de la República; la recopilacion de los trabajos hidrográficos de los demás paises y especialmente de los fronterizos; la explotacion de los transportes marítimos del Estado; preparar y levantar las cartas, planos ó dibujos necesarios á la marina.

La 2.ª oficina se encargaría del estudio de establecimientos navales, puertos fortificados, defensas de costas nacionales y del extranjero; de reunir y utilizar los trabajos científicos relacionados con la marina nacional y las extranjeras; proyectar y dirigir las construcciones navales, de puertos militares, defensas de costa, faros y edificios afectados á la marina, de estudiar y proyectar los mejores tipos de buques para la marina de guerra; de estudiar y proyectar los tipos de buques mercantes más adecuados para el servicio auxiliar de la marina de guerra; de fiscalizar la recepcion del material naval; en general del servicio técnico.

La 3.ª oficina tendría á su cargo: la reduccion y reproduccion de cartas, planos ó dibujos necesarios á la marina; el trabajo artístico en general de las oficinas del E. M. G. de Marina.

La 3.ª seccion, á cuyo frente estaría un mayor ó capitan de marina, se encargaría: de escribir la historia naval de la República; de reunir los datos relativos á la organizacion de las marinas de guerra y mercante, los que comunicaría á las secciones respectivas; de mantener constante correspondencia con los agregados navales que dependerían de esta seccion; de hacer el estudio de las guerras navales de los dos últimos siglos y especialmente de las americanas; de recopilar y publicar los datos que puedan interesar á las marinas de guerra y mercante de la República; de organizar y conservar la biblioteca y archivo del E. M. G. de Marina; de ordenar y conservar las cartas, planos y dibujos y facilitar ó vender los que el jefe del E. M. G. de Marina autorizara; de la estadística; de fiscalizar las impresiones de la reparticion y hacer las correcciones de las mismas.

El Poder Ejecutivo para dar vida eficaz á esta reforma tendrá que fundar necesariamente la Escuela Naval contratando al objeto, en Norte América ó Alemania tres oficiales de marina para profesores de la misma.

Por lo demás con elementos nacionales, aunque en esfera modesta podría llevarse á cabo la reorganizacion de la Capitanía G. de Puertos.

Aparte de los oficiales de marina orientales que prestan servicio en la marina argentina y aun alguno en la brasilera y que no trepidarían en acudir á la patria, cuando se hiciera el convencimiento en ellos de que la resurreccion de los progresos navales comenzaba á ocupar un lugar preferente en la República; aparte de esos elementos de cuyo patriotismo no dudamos que concurrirían en la medida de sus fuerzas á hacer posibles tan bellos ideales, tenemos en las escuelas navales extranjeras algunos jóvenes compatriotas que se preparan para la carrera y hay tambien en los cuadros de nuestra modesta escuadrilla un plantel de entusiastas y estudiosos marinos capaces de desempeñarse con altura en los puestos que se les designara, marinos de los cuales pasan revista ante nuestra memoria, entre otros, el coronel Jorge V. Bayley, el teniente coronel Javier Gomensoro, el mayor Joaquin Ferreyra y Acevedo, los capitanes Nicolás Ravia, Ramon Tajes, Guillermo Mac-Coll y Tomás Sciurano, los tenientes Juan Manuel Calveira, Federico García Martinez, César Fournier, Juan B. Suburu y Antonio Magdaleno y los subtenientes Carlos Fournier, Arnaldo Conforte, Juan Ortiz y Felipe F. Cataumbert.

NOTAS DE FENIX

Lo mejor que ha podido hacer el Gobierno Argentino para aumentar y difundir la alarma á causa de la presencia de la peste bubónica en el Rosario, ha sido aplicar la censura telegráfica,—no ya tan solo á las noticias destinadas á la prensa, sino tambien á las comunicaciones «expedidas por agentes de naciones extranjeras, los cuales, en caso de trasgresion serán «denunciados al gobierno de quien dependan en «la forma que establece el derecho internacional.»

A callar, pues, que allí y fuera de allí el olfato popular ha de vencer fácilmente las ocultaciones, descubriendo la verdad.

Por lo pronto sabemos ya que hay aislamiento de aquella ciudad, como asimismo algunos pormenores que demuestran la intensidad del sacudimiento en los negocios. Catorce buques levaron anclas sin completar el cargamento. La barraca Germania, de Mr. Davis, ha sido intervenida en nombre de la salud pública, quemándose en ella 3000 toneladas de huesos y siendo trasladados y aislados 338 peones que en ella trabajaban.

Lo que ahora nos conviene esencialmente es reforzar nuestras posiciones higiénicas. Bien está Montevideo en punto á limpieza; pero aun así deben ser frecuentes y rígidas las visitas domiciliarias en ciertos establecimientos de naturaleza insalubre, en los conventillos y en los temibles fondines cercanos al puerto.

En situaciones como la actual, que sin producir inquietud induce á precaverse, se echa de menos el auxilio de un gran factor cual es el agua ¡Vaya usted á dejarla correr abundantemente en las cañerías subterráneas, cuando, algunos litros cuestan un negro con pito y todo.

Decididamente, no obstante las repetidas promesas oficiales con que de tiempo en tiempo se le dá una lata al bondadoso é ilustrado público, seguimos condenados á contentarnos con lo que se nos dé y á pagar lo que exija el infalible contador.

¡Desdichados Tántalos montevideanos!...

*
* *

Un periódico de Treinta y Tres, *El Orden*, pide enérgicamente que los ediles destruyan el nido labrado por una familia de horneros sobre la estátua de Lavalleja.

Si el jefe de la empresa inmortal, que dá nombre á aquel pueblo, pudiera tener voz y voto en este caso, se nos figura que amparía ó no pronunciaría *l'ardua sentenza* respecto al hogar amenazado en nombre de la estética. ¡Pobres avecillas!.. Ellas son en nuestro país del símil del gaucho en la mas noble acepcion de esa palabra. Apenas construye rústica vivienda, echand con ella los fundamentos de la familia, cuando ya comienzan las contrariedades que hacen renegar de la civilizacion y conducen á la vida errante del bosque ensombrado y de las serranías abruptas,—maldiciendo de la leva inhumana que elige hombres como se eligen reses en el rebaño en rebelion obligada con el caudillo del pago cuyas ideas políticas no armonizan con las del súbdito que se siente ciudadano y como tal experimenta afectos y pasiones; y rebelde hasta con el vil sargento cuyas ínfulas de señor de vidas y haciendas se traducen en amenazas, en intrigas y en groseras compadradas.

El hornero, ágil y nervioso, es cátedra permanente que predica con el ejemplo el amor al trabajo y las vinculaciones del hogar. Toca la diana de la naturaleza con su piopio y con sus aleteos, y, al son de ese himno inmitable, ejecuta la faena edificando con su pico productor y alegre. ¡Sencillo y sabio arquitecto, que sin disponer de material, ni conocer la brújula, te enseña al hombre la solidez de la bóveda, victoriosa de lluvias y huracanes, y la orientacion contra las inclemencias del invierno!

Le persiguen, y su instinto le lleva á refugiarse en las imágenes de personalidades que amaron al habitante de nuestros campos y con él á sus amigos de la fauna y de la flora indígenas; á la calandria, que saluda el crepúsculo vespertino levantando de la tierra una plegaria musical cuyas delicadezas no tienen rival en las fantasías del arte; al *teru-teru* astuto y al *chajá* vigilante; al ombú cuya fortaleza semeja la del soberbio viejo Kruger; y al ceibo que regala rojas flores á la corriente que le vivifica, pródigo como los orientales en el patriótico tributo de la sangre.

No están solos los horneros de Treinta y Tres.

Congéneres suyos habitan sobre el busto del general San Martin existente en un pueblecito de Corrientes,—creo que en Curuzú-cuatiá,—y hasta ahora al Gran Capitan no ha dado señal alguna de disgusto por esa inocente libertad ornitológica.

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

Las liquidaciones semanales

Las liquidaciones presentadas ayer al Ministerio de Hacienda y correspondientes á varios créditos presupuestados ascienden á $ 3024,49.

Figuran en esta cantidad las cuentas del Ferrocarril Central, de Las Aguas Corrientes, de las Empresas de Pompas Fúnebres, de las Mensagerías Fluviales, del Asilo del Buen Pastor por la pension de Noviembre correspondiente a 62 asiladas por orden judicial y policial, y otras liquidaciones presentadas por varios particulares.

Hoy el señor Madalena librará la correspondiente órden de pago contra la Tesorería General del Estado.

Traspaso de atribuciones

El Ministerio de Hacienda aprobó ayer el inventario practicado por la Contaduría General del Estado de todos los documentos, libros y dinero que pertenecieron á la planilla liquidacion de la segunda secci n de las clases pasivas y que se referían á las retenciones judiciales.

Esta atribucion, como es sabido, ha pasado á la Oficina de Crédito Público á la cual está encomendado todo lo que tiene atingencia con el embargo de las terceras partes de los sueldos de los empleados, conforme al Decreto de 25 de Julio último.

Presupuesto de las clases pasivas

El señor Ministro de Hacienda impartió ayer las órdenes respectivas para que la Tesorería General del Estado entregue hoy al Monte Nacional de Piedad 25,600 pesos para el pago del presupuesto de Diciembre al primer grupo de las clases pasivas.

Dicho grupo comprende la Plana Mayor activa, jefes y oficiales en cuartel, menores y pensionistas civiles.

Señalando procedimientos

Dimos hace días noticias relacionadas con el plan de trabajos formulado por el ingeniero García Zúñiga, jefe de la Inspeccion T. Regional núm 4, plan que abarca los departamentos del Durazno, Flores y Florida.

Oido el Departamento N. de Ingenieros en ese voluminoso expediente el P. E. resolvió:

1.° Aprobar el plan de mejoras para la viabilidad de los Departamentos del Durazno, Florida y Flores presentado por la Inspeccion T. Regional núm 4, debiendo tenerse en cuenta, en lo pertinente, las observaciones formuladas por el Departamento N. de Ingenieros.

2.° A fin de utilizar el importante concurso del vecindario y el que ha ofrecido la empresa del F. C. C. del Uruguay, para el caso de que las obras se ejecuten directamente, oficialmente que constan en las memorias acompañadas, autorízase el plan por administracion, con la correspondiente acuerdo y concurso de cada Junta E. Administrativa, costeando el importe con el producto de la contribucion vial existente en depósito en las respectivas sucursales del Banco de la República de los departamentos del Durazno, Florida y Flores.

3.° El pago de las obras, materiales, salarios de personal y demás gastos lo verificará cada Junta E. Administrativa, contra certificados expedidos por la Inspeccion T. Regional núm. 4.—Cualquiera otra forma de pago causará un pago indebido sujeto á los consiguientes efectos legales.

Estos son los fundamentos principales de la resolucion gubernativa que, como se vé, señala procedimientos aplicables á los trabajos de todas las Inspecciones T. Regionales, que como decíamos ayer, antes de la segunda quincena de Febrero, estarán en las condiciones de la Núm. 4: esto es, prontas para iniciar los trabajos de mejoramiento en la vialidad general de la República.

Esa resolucion ha sido ya comunicada al Departamento N. de Ingenieros y á las Juntas E. Administrativas del Durazno, Florida y Flores.

Las Juntas E. Administrativas de los Departamentos de Tacuarembó y Rivera han hecho saber al Ministerio de Fomento que aprueban los planos de trabajo de vialidad presentados por la Inspeccion T. Regional Núm. 3.

Como el departamento de Río Negro está incluido en esa Inspeccion, se ha dado conocimiento de los referidos planos, pidiendo que manifieste, acerca de ellos, sus vistas y las observaciones que pueda sugerirles.

A principios de la semana entrante, el ingeniero Storon, jefe de la Inspeccion T. Regional número 1, remitirá los planos relacionados con la viabilidad de los departamentos de Colonia y Soriano, que complementados con los presentados ya del departamento de San José, los estudios de la red de caminos de esa importante zona.

Importante propuesta

El ministro de Fomento ha recibido ya el memorandum de las bases y condiciones formuladas por un grupo de capitalistas para tomar á su cargo la construccion de los caminos de la República.

Entendemos que la base principal de esa propuesta reside del punto de vista técnico en los planos presentados por las Inspecciones T. Regionales, y del punto de vista económico en el impuesto de Rodados, aplicable solo á los componentes locales necesarios afectándose á esa operacion aquella renta.

Si bien es verdad que no conocemos las principales bases, accesorias ó complementarias de las dos que adelantamos en esta informacion, creemos que la resolucion adoptada ayer por el Ministerio de Fomento en el sentido de que todas esas obras se hagan por administracion, hará imposible una gestion fácil para esa propuesta.

De cualquier manera pronto está será conocida como el tiene concluido el referido negociado puesta al servicio de los intereses generales del país.

PESTE BUBÓNICA

CONTRA LAS PROCEDENCIAS ARGENTINAS

MEDIDAS Á ADOPTARSE

OTRAS NOTICIAS

El Departamento de Higiene Argentino no ha contestado á los telegramas que le fueron dirigidos por el Consejo Nacional de Higiene pidiéndole informes sobre los casos sospechosos de peste bubónica ocurridos en el Rosario de Santa Fé y las medidas que se hayan adoptado.

En consecuencia, el Consejo se dirigió á nuestro ministro plenipotenciario en Buenos Aires, doctor don Gonzalo Ramirez, solicitando esos mismos informes.

En vista del silencio inexplicable de la autoridad sanitaria argentina despues de habérsele dirigido dos telegramas urgentes y recomendados, que consta fueron entregados enseguida, y teniendo en cuenta la confirmacion de las noticias sobre existencia de peste bubónica en el Rosario, el Consejo celebró ayer á las 4 30 p. m sesion extraordinaria, resolviendo formular un proyecto de ordenanza por la que se declara infectado el puerto del Rosario y sospechosos todos los demás de la República Argentina, imponiendo en consecuencia al primero diez dias de observacion sanitaria, á los segundos cinco dias y demás disposiciones del convenio vigente.

Este proyecto de ordenanza ha sido sometido á la aprobacion del gobierno y, en caso de obtenerse ésta, empezará á regir desde el dia de mañana.

Los presidentes de las secciones de sanidad marítima y terrestre, han sido encargados de formular un plan de medidas de defensa contra la peste bubónica que presentarán en la sesion que el lúnes celebre el Consejo para ser discutido.

Del Paraguay

El Consejo recibió ayer el siguiente telegrama.

Asuncion Enero 25 de 1900.—Al Consejo Nacional de Higiene.—Montevideo.—Oficial.—Una defuncion.—*E. Lopez Moreira.*

Contra la viruela

El vacunador oficial señor Juan Valladares ha dado cuenta al Consejo Nacional de Higiene de la comision que le fué confiada con motivo de los casos de viruela ocurridos en la 6.ª seccion policial (San Luis) del departamento de la Colonia.

En el paraje indicado (casa de don Gregorio Silva) se habian producido cuatro casos, tres de los cuales ya estaban restablecidos. Fueron vacunados los enfermos y algunos vecinos de aquel paraje.

Despues se trasladó el señor Valladares al Cerro de Armas (7.ª seccion policial) donde habia un vecino atacado de viruela discreta; aconsejó las medidas de aislamiento y vacunó á dos personas que se encontraban asistiendo al enfermo.

Trató despues de averiguar la procedencia de la enfermedad, y supo que en casa de uno de los hermanos del enfermo habia seis enfermos de viruela loca. Así pudo constatarlo el vacunador, trasladándose al paraje indicado donde encontró enfermos á seis niños de 2 á 12 años de edad.

De acuerdo con el comisario de la seccion, procedió el señor Valladares á la vacunacion de los vecinos, tomando otras medidas higiénicas con los enfermos.

El número de los vacunados en los veinte dias que duró la comision fué de 327 personas, no habiendo sido mayor su número á causa de que muchos vecinos se encuentran dedicados á las faenas del campo.

Durante el año próximo pasado se han efectuado las siguientes vacunaciones en los departamentos de la República: Montevideo 3782, Minas 431, Canelones 5091, San José 149, Rivera 909 Paysandú 1085, Tacuarembó 2737, Durazno 821, Colonia 1573.—Total: 16.579.

DE ITALIA

EL MATRIMONIO DEL CLERO SUD-AMERICANO—PROBABLE PROCEDENCIA DEL «CANARD»—LO QUE HAY EN EL FONDO DEL RUMOR—OPINION DE UN DIARIO ROMANO—EL CARDENAL DE NÁPOLES Y EL PROFESOR BOVIO—ESTRAGOS EN LOS OLIVARES ITALIANOS—LA MOSCA OLEARIA—SUBA EN EL PRECIO DEL ACEITE—TRATADO COMERCIAL ENTRE ITALIA Y URUGUAY.

Roma, Enero 1.

Sin que se sepa á ciencia cierta su procedencia, desde hace algunos días está parte circula en la prensa de Europa la curiosa especie de que Leon XIII ha resuelto otorgar al clero sud-americano la concesion de contraer matrimonio. Anteayer, no más, según nos anunció el telégrafo, *La Tempe*, autorizado diario parisiense, repetía la afirmacion, agregando que la encíclica papal respectiva ya estaba pronta para la publicidad.

Pero lo que debe llamar más la atencion del observador en este asunto es la particularidad de que, como resulta de los diarios trasatlánticos que acabo de recibir, la propalacion del extraño *canard* se ha hecho simultáneamente en Europa y en la América del Sur, empezando, según parece, por la República chilena, donde se ha echado á rodar una bola apócrifa, que luego ha sido reproducida por la prensa de las orillas del Rio de la Plata.

Persona de mi relacion, altamente colocada en los círculos vaticanos y con quien he conversado acerca de la importante coincidencia que acabo de señalar, me ha dejado traslucir que el punto de partida del rumor en cuestion habría sido el reciente Congreso de prelados sud americanos y que en esta circunstancia se pronunció vehementemente contra el celibato.

En su concepto, los partidarios del matrimonio del clero, lejos de llamarse á sosiego, han emprendido una verdadera propaganda por el triunfo de sus ideas, lanzando el *canard* de la referencia así en América como en Europa, con el fin de que la supresion del celibato sea ampliamente discutida por la prensa de ambos continentes y gane terreno entre los seglares y el clero, directamente interesado en su consecucion.

Siendo así, hay que reconocer que los secretos agitadores han logrado poner esta vez en la orden del dia, pues los principales diarios de Europa se ocupan de él.

Tratándose de un asunto sud-americano, conceptúo de algun interés para los lectores de El Siglo traducir los párrafos sustanciales de un artículo que *La Tribuna* de esta capital dedica al matrimonio de los curas.

«Ciertamente, en las condiciones actuales,—dice el importante diario romano—la Iglesia tendría interés en conceder á los eclesiásticos la facultad de casarse.

»Pero, para realizar semejante reforma, conviene recordarlo, es indispensable que medie un Concilio ecuménico, porque, como el celibato fué instituido por el Concilio de Trento, solo otro Concilio tiene facultad de derogarlo.

»Además ésta un hecho de importancia capital, del cual ni la voluntad del Pontífice puede prescindir, y que consiste en que la diferencia fundamental entre el Catolicismo y las iglesias reformadas estriba justamente en el capítulo del matrimonio. De manera que, si la Iglesia católica reformara el punto, alteraría su esencia y su razon de ser frente á las demás iglesias.

»Desde luego, además, la curia tendría un alto diplomático extranjero, acreditado cerca de la Corte pontificia, y su contestacion ha sido confirmatoria de estas consideraciones, agregando que los diarios católicos que han acogido la especie en sus columnas lo han hecho con el único fin de metérsela sin aceptarla.

»Ellos desean la reforma, no solo por la utilidad que les aportaría como individuos, sino tambien por las facilidades que aseguraría á la propagacion del Catolicismo.

»Pero, como es lógico, el Pontífice jamás podrá hacer concesiones en tal sentido.

»De forma que la discusion acerca del celibato no arrojará otro resultado que el de bosquejar de nuevo las poderosas disension en el seno mismo de la Iglesia Católica, disension que en el porvenir creará seguramente sérias dificultades al Vaticano.»

Y, á propósito de las varias tendencias que están asomando, al expirar el siglo XIX, en la vasta pero heteróclita compage del clero católico, vuelve la pena de consignar el rasgo siguiente, cuando menos por la manifestacion de cultura y de tolerancia que encierra:

La personalidad robustamente republicana y netamente anticlerical del profesor Juan Bovio, jefe de la extrema izquierda parlamentaria y catedrático de la Universidad de Nápoles, se encuentra, sin embargo, como cualquiera de los nuestros en la práctica su luminoso talento, la perfecta coincidencia de sus teorías con la práctica diaria, y su vida austeramente pura le imponen igualmente á los amigos y á los adversarios—y digo adversarios, porque hombres como Juan Bovio no pueden tener enemigos.

Ahora bien: su enfermedad, de la cual he hablado en una de mis anteriores correspondencias, no ha entrado aun en el período de franca convalecencia y más bien pasa por momentos de retroceso que alarman á la familia.

En uno de tales momentos entre las muchas personas que acudían á la casa del ilustre enfermo en demanda de noticias, se encontró el cardenal arzobispo de Nápoles, monseñor De Prisco, á quien le expresó su deseo de la mejoría del estado del profesor Bovio y haciendo votos por su mejoría.

Para medir en todo su alcance este rasgo, es preciso estar al corriente de la lucha encarnizada que en la vida Nápoles sostienen, lo que constituye la más pequeña ventaja obtenida por los clericales en ese sentido á los que es considerado um peligro para la existencia de la patria, cuya unidad tiene por piedra angular á Roma, capital de Italia. Es preciso también dejar de la cuenta de que Juan Bovio ha dado bien claras las pruebas de sus manifestaciones de orden universitaria, el espíritu liberal y republicano que constituye uno de los lineamientos principales de la educacion política de la juventud de la mediodía de Italia.

Por esto, la actitud de monseñor De Prisco ha sido puesta en evidencia por su concejal en plena sesion de la Municipalidad de Nápoles.

El señor Mario Magliano, entre otras cosas, dijo: «Es hermoso y noble el acto del purpurado, quien, despojándose de todo espíritu de intolerancia y en forma correcta, ha querido manifestar su respeto por el hombre en el cual (aunque sea político) el talento armoniza con una austeridad de vida insuperable.»

Nuestros agricultores hállanse en estos momentos hondamente preocupados por los graves perjuicios que está causando á los olivares la *mosca olearia* ó gusano de los olivos (*Bacus oleae*). El sabio doctor di Palmi ha perdido por el concepto más de diez millones de francos, y ahora la *mosca olearia* se está rápidamente difundiendo en la Calabria, en la Sicilia, en los Abruzos, en la Liguria, etc., produciendo en todas esas regiones un verdadero y real desastre verdaderamente excepcional.

Los estudios que se han hecho acerca del nuevo azote, acaban de poner en trasparencia este hecho:

Hace unos sesenta años, aproximadamente, que los olivares italianos no dán una cosecha abundante, debido á la inclemencia de los factores climatéricos, que á la vez multiplican los insectos enemigos de aquel precioso árbol.

Dichos factores climatéricos consisten en los veranos excesivamente húmedos y en los inviernos excesivamente templados, que favorecen, como es natural, el desarrollo y la multiplicacion de los parásitos vegetales y animales.

La difusion de la *mosca olearia* es la más grave consecuencia de esta verdadera perversion climatérica, sin que hasta ahora se vislumbre nada que pueda proporcionar una defensa eficaz contra el terrible azote.

Sin embargo, las autoridades de la provincia de Bari acaban de destinar la cantidad de sesenta mil francos para el que descubra el medio de contrarrestar la invasion del *Bacus oleae*, y se espera que análogas resoluciones se adoptarán por las autoridades de las demás regiones infestadas por el parásito.

Se anuncia que apenas la Cámara de Representantes reanude sus sesiones, interrumpidas por las vacaciones de Navidad y Año nuevo, se ocupará del protocolo comercial suscrito por el marqués de Malaspina, Ministro Plenipotenciario de Italia en el Rio de la Plata, y por la Cancillería Uruguaya.

En virtud de dicho protocolo, quedan en vigencia por tres años más los tratados comerciales y de navegacion estipulados en 19 de Setiembre de 1885, entre Italia y la República Oriental del Uruguay.

Expirado ese término, el acuerdo seguirá rigiendo, hasta que una de las dos partes presente formal denuncia, la cual será objeto de nuevas gestiones doce meses despues.

E. Arrifacci.

PATRIOTISMO ESPAÑOL

Comision Patriótica Española.—Montevideo, 24 de Enero de 1900.—Señor comandante del crucero Rio de la Plata, don Jacobo Mac Mahon.—Señor comandante: El eco de los golpes que ha asestado el corazon de la patria, aun repercuten en el de todos los españoles que habitamos estas tierras hospitalarias; mas nuestra desgracia sabemos sobrellevarla con altivez, porque no siempre fué la victoria patrimonio de los héroes, y la marina española acaba de mostrar el mundo que es siempre digna de su preclaro nombre y de su historia.

Por esto, al ver hoy en las aguas por primera vez surcadas por Juan Diaz de Solis, al gallardo buque que simboliza para nosotros un pedazo del alma de la madre España, damos tregua á nuestra pena, y con el pecho henchido de regocijo, bendecimos una vez mas la gloriosa bandera que flamea en la popa de nuestro crucero, y saludamos á sus jefes, oficiales, clases, marineros y soldados con el afecto de cariñosos hermanos.

Sed, pues, los bienvenidos entre nosotros, y quiera Dios que el acuerdo de vuestra permanencia en el Rio de la Plata, sea siempre grato para los que tripulan la nave de este nombre.

Dignaos, señor comandante, haceros intérprete para con vuestros subordinados de estos sentimientos, que son los de todos los españoles del Uruguay, y aceptad por vuestra parte el homenaje de mi distinguida consideracion.—*Bernardino Ayala*, presidente.—*Pedro Mir*, secretario.

*
* *

Club Español—Montevideo, 24 de Enero de 1900.—Señor capitan de fragata, don Jacobo Mac Mahon.—Señor comandante: El Club Español de Montevideo que, en virtud del artículo 24 de su Reglamento, cuenta á V. S. y á los oficiales de su dependencia, entre sus socios honorarios, no puede limitarse en el solemne momento de fondear en este puerto el crucero Rio de la Plata, á darles la mas cordial bienvenida y ofrecerles su domicilio, seguro de que es práctica siempre que en honrarse fortaleza viene el pabellon nacional á cautivar las miradas y á agitar los corazones de los españoles en esta ciudad residentes.

La presencia de ese hermoso buque en las aguas del caudaloso río que le da su nombre, es un suceso extraordinario y de incalculable valor histórico, que así evoca las venerandas sombras de Solís y de Zabala, en el recuerdo de las vicisitudes del antiguo vireinato, como las glorias positivas y los informes imaginarios de la madre patria en la empresa singular de la civilizacion del nuevo mundo.

Es ese crucero confiado á vuestra pericia y valor, distinguidos consocios una idea nobilísima en la que contribuyeron por millares de corazones, convertida luego en vivo sentimiento de millares de corazones, y traducida al fin en fórmula expresiva de la idea del sentimiento y de la voluntad en arras de la patria, como testimonio del amor entrañable de sus fieles hijos ausentes; óculo del sagrado patriotismo lanzado desde estas orillas del Plata á través de los mares, y que vuelve ahora trocado en la hermosa realidad de un símbolo sensible de lo que fué el genio español en el pasado, de lo que es en el presente y de lo que será en el porvenir, pues que ese genio es tan inmortal como la singular é inefable que ha conquistado á través de los siglos.

Lo que hay de sustancial y permanente así en el órden natural como en el social, se revela inequívocamente siempre de un modo ó de otro á pesar de las múltiples y variadas contingencias de la transformacion.

Esta observacion, fundada en la experiencia de los hechos, es de gran consuelo para los españoles separados de las corrientes políticas de la península, cuando tanto se deploran nuestros desastres navales, desde que furiosas tempestades impidieron á la armada invencible vengar la muerte de María Stuart. El propósito de aquella malograda expedicion, que en vez de castigar á los ingleses, confirmó su poder marítimo, fué bastante noble para dejar en depósito á Felipe II; y la filosofía de la historia cifrará los triunfos morales del heroísmo las derrotas materiales de San Vicente y Trafalgar, de Cavite y Santiago de Cuba.

Y en cuanto á la pérdida de las colonias en oriente y en occidente, suceso vulgarmente considerado como una señal de desventura que acusan en su proceso decadencia y postracion, tiene una razon de ganancia que no puede ocultarse al observador sereno y ecuánime. Esta region del Plata, por ejemplo, era una colonia erigida en vireinato, no tanto en virtud de sus condiciones propias, cuanto en consideracion á su distancia del Perú; hoy son tres naciones dignificadas por la autonomía, la libertad y el progreso; probablemente mañana serán una sola enpotencia que, por su número y la calidad de sus habitantes y la importancia de su riqueza y su comercio, pesará con su mayor de ser la grandeza de la nacion aboyada que desde muy lejos le inoculó su sangre, le comunicó su idioma y le infundió su cultura.

Lo mismo puede decirse de las demás colonias continentales é insulares, que por ley de la naturaleza han procurado y obtenido la mayoría de edad y la emancipacion, sin que importen grandes cosas la soberanía política, el crecimiento y el desarrollo de su desarrollo. La segregacion es fatalmente necesaria, lo mismo en las familias que en las naciones; pero hay que tener en cuenta que toda variedad se resuelve en unidad definitivamente, así en las sublimidades del espíritu como en las creaciones de la materia; y la Península, que podemos decirlo, no ha de tomarse como indicio morboso, lo que es precepto ineludible de la ley universal de la vida.

¡Qué ha perdido España en esta evolucion misteriosa y complicada, que hemos de suponer propia de los tiempos? Caprichosas líneas divisorias trazadas por hombres más ó menos apropiados en el oportunismo ó ofuscados por conveniencias transitorias, no pueden trocar en nada su profundo carácter nacional, aunque, pasaran de desviadas tales dominios en esas tierras, pues en ellas resplandecerán, ya no solo sus glorias y ya no su unidad, y del carácter de la raza.

Políticamente en la fraccionada y subdividido aquel incomparable imperio español, en cuyos estados nunca se ponía el sol al estar asistiendo extensos más no han cabido en su su visible lo que podemos ver, en la raza española, fuerte y bizarra, la encarnacion de la conquista y de la civilizacion, la que fué la primera potencia del mundo y de los mares.

Por consideraciones análogas á éstas, ligeramente apuntadas, el Club Español de Montevideo, consagra su existencia y su actividad al fomento de los relaciones fraternales entre peninsulares y uruguayos, españoles todos de orígen, y nada por tanto pudiera serle mas grato que el ver fondear al crucero Rio de la Plata en la entrada del río de su nombre. Esa creacion del patriotismo de los españoles aquí residentes, viene como cristalina conversion en materia pura, de la grandeza al propio tiempo a una patria que le perteneció esta patria, patria adoptiva que es tambien su patria natural en feliz demostracion de que á través de las rigideces y los obstáculos, se respeta la fraternidad hispano-americana. Solamente pesa el alma de nuestros compatriotas que todos en esa patria sienten ese crucero al genio español, vivo poderoso, inextinguible, así en el viejo como en el nuevo mundo.

Y como este club ha sido en la banda oriental del Rio de la Plata, sede de la actividad patriótica, el foco de los anhelos determinantes del ideal y ejecutores de su realizacion, el centro de esta y ejecutores de ella, a cuantos han tomado de alguna manera parte al lograr este ínclito resultado, el Club Español de Montevideo en cumplimiento de sus propósitos, se complace en felicitaros por vuestra inspiracion, dando, que hace tan significativa, á la constancia sostenida y fecunda que habeis realizado y á la resolucion, esperando en uno de los designios y reglas de los españoles en el siglo pasado, y apreciando del progreso y de la fraternidad y de la libertad de la colonia española en este país. Para ello, hay los principios generales á que he hecho referencia: las expresiones de la consideracion, y confianza de tan gallarda tripulacion la salvas de la potente artillería, con esta grito unánime y entusiasmo; ella sirva de recuerdo doc: Gloria al «Rio de la Plata»—*Baldomero Cuenca*, presidente.—*Antonio Aguayo*, secretario.

DE CARLOS GUIDO SPANO

El ilustre poeta ha favorecido á Byzantinus con la espiritual y benevolente carta que en seguida publicamos:

Buenos Aires, Enero 23 de 1900.—Señor Domingo Aramburú.—Amigo estimadísimo:—Recibo en este instante (10 de la mañana) acuerdo que como un bocón en mis feriaciones, por gracia de los manipuleos de Penadés, con un calor de endemoniado, entre altas montañas de periódicos, revistas, cartas y papelotes, su original artículo dedicado á mí—«Filosofías de distintos colores»; ¡Qué distraccion mas agradable á un viejo tronado de carácter imperturbable-cómico, en cuya lectura me he enfrascado, cual el solo hecho de esperar en estas cosas la puede salir, un preso en letra de molde bien calcada!

Veo con placer que dejando á Júpiter fruncido en su mal humor, olímpicamente, el entrecejo, al ver las picardías de los mortales de que no puede él participar, preparó Vd. sonriente su sabroso manjar, su ensalada literaria, que no tiene nada de ruso, y al mucho de oriental, ofreciéndomela como alimento sano. Me la he comido con un apetito de langosta.

Resumamos. La revista que Vd. pasa á las mujeres célebres mas hechiceras, representantes de todas las seducciones en que han caido y seguirán cayendo los pecadores antiguos y modernos, es positivamente preferible á la de los degreñados defensores á garrotazos, que en nuestra América se afanan desde *ab-initio* en sacar triunfante á la libertad electoral. Si ésta toviese las gracias de Friné, por Vd. recordadas con *amore*, de la Sulamita, de Helena, de... bien podría sufrirse una paliza por acudir á las urnas, con la disculpable esperanza de poseerla.—Pero lo que es la otra, toda se vuelve promesas, nunca por desgracia, cumplidas á sus adoradores apporreados.

Queda para consuelo esa gran dama á quien Vd. rinde culto—la Constitucion.—Con perdon de Vd.—á algunos les parece que esa señora es una matrona muy respetable, eso sí, acartonada y tiesa, incapaz de ofrecer á nadie las noches de Cleopatra, que es lo que le gusta á la gente de trueno. Mas al fin la ilustre matrona es muy capaz todavía, de echar una cana al aire, y convidar á espléndido festín á los que desde la juventud la han festejado. En él se sentaría muy orondo Byzantinus, brindando por la realizacion de todos sus ensueños patrióticos.

Confesémoslo: dulce cosa es, amigo, reir un poco, cuando tanto y tanto se ha llorado. Su artículo humorístico es una especie de arco-iris, dibujado en las nubes que Vd. pintó relampagueantes. Anuncia el buen tiempo que en realidad se acerca. Debido á muchas circunstancias, y en no pequeña parte á la propaganda de Vd., los partidos uruguayos han cambiado de índole, saludándose hoy con sus banderas, en víspera de entrelazarlas, formando un trofeo en que soplaréis gloriosa la que los Treinta y Tres hicieron temblar, para no arriarla jamás! Al presente sería un anacronismo volver á la época en que los tres centros de poderío la lucha entre los bandos de tradicion antigua. Que importa! La vida es un perpetuo batallar. Empero todos saben que la herencia común está formada con el esfuerzo heróico de los antepasados, y si hoy se la disputan es para repartirla mejor, como cumple á un pueblo creado en las tormentas de la revolucion americana.

Por lo pronto y haciendo un paréntesis á los torneos de lanza en ristre, atengámonos al carte de amar que trató Ovidio, citado por Vd.; aunque en su tiempo acabó por no gozar de la misericordia divina, que al fin y al cabo es indulgente para los que pecan por amor, aun sin es pecar. Bajando á la tierra, séalo Vd. tambien conmigo, disculpando esta charla sugerida por su chispeante artículo aludido.

Como no es fácil que dos hombres de espíritu vivaz, se encuentren en un perfecto acuerdo, tratándose de asuntos escabrosos, permítame disentir en aquello de que, á semejanza de Jano, ese dado á la política tener dos caras, aunque lo diga usted en sentido sarcástico. La política es una embrollona de cuenta, y poco importa si usa ó no de máscara. Contemplémosla, sin ofenderla, concediéndole las manos, con el respeto debido, y atendiéndonos al Santo culto de la patria, puro y grande, sin postizos daremos con la noble frente siempre vuelta hacia al cielo, para inspirarse solo en el amor de sus hijos, en la libertad y la justicia.

Suyo siempre afectísimo amigo.

Carlos Guido y Spano.

Noticias Generales

Del doctor Salterain

El doctor don Joaquín de Salterain ha publicado en un elegante folleto de 45 páginas su monografía leída en la Sociedad de Medicina y que se titula «La mortalidad por tuberculosis pulmonar en el Uruguay desde 1890 á 1897 inclusive.»

La circunstancia de habernos ocupado tiempo atrás de este trabajo, nos releva de hablar ahora mas extensamente de la presente publicacion.

Conceptuamos, en cambio, muy oportuno extractar las conclusiones á que ha arribado el autor acerca de la tuberculosis pulmonar en Montevideo.

La proporcion de tuberculosis del departamento de Montevideo—dice el doctor Salterain—en los años observados ha sido mucho mas elevada que la que dió, de 1888 á 1898, la ciudad de Buenos Aires.

La ciudad de Montevideo, aisladamente de su departamento, presentó un coeficiente mayor aun, pues, que de 1893 á 1898, se elevó á la cantidad de 12,24 por ciento.

Para explicar el coeficiente elevado de tuberculosis en Montevideo, no entran como factores esenciales ni la aglomeracion de sus habitantes, menor que la de Buenos Aires, ni las condiciones de su edificacion, ni mucho menos la impermeabilidad de su suelo.

La proporcion de animales bovinos que resultó de la observacion directa en los mataderos y en los meses de Abril á Setiembre de 1899 y que no llegó sino á la de 0.19 o/o, es ínfima, comparada con la de los demás paises.

Por lo que la proporcion de animales tuberculosos en la ciudad de Buenos Aires *tambien* haya disminuido de un 18 á un 4 á 5 o/o, hay motivo para no tolerar su permanencia en el radio de la ciudad y algunas precauciones para suponerlos elementos activos de contagio.

La cantidad de agua que consume la ciudad de Montevideo es de un 10 muy insuficiente para los usos domésticos y la colocacion con relacion á Buenos Aires, en condiciones de inferioridad.

La reglamentacion en materia de útiles, enseres y muebles usados que deben desinfectarse y cuya práctica se realiza desde hace diez años en Buenos Aires, debe ser urgentemente adoptada en la capital uruguaya, como factor de verdadera importancia profiláctica.

La desinfeccion de todo lo relativo al tuberculoso (habitacion, ropas, etc) debe ser obligatoria siempre.

Por último es preciso el doctor Salterain aconsejando un sistema de medidas profilácticas que el Consejo Nacional de Higiene debería, en nuestro concepto, adoptar sin mayores demoras.

Observamos de paso, que el porcentaje de tuberculosis en los mataderos y en los tambos de Montevideo, consignado por el doctor Salterain es bastante inferior al que resulta de las publicaciones hechas recientemente por el doctor Vargas, inspector-veterinario del matadero de Santa Lucía.

Caminos

Vale la pena de mencionarse honrosamente la conducta del vecindario de La Cruz (Florida) respecto á mejoras en los caminos.

Se han efectuado reparaciones por valor de 1600 pesos, contribuyendo generosamente la empresa del ferrocarril y la Junta Económico-Administrativa, esta última con 170 pesos.

Apertura de los Tribunales

Reunidos en acuerdo general, los Tribunales de Apelaciones declararon ayer abiertos desde la fecha los Tribunales y Juzgados de la República, correspondiendo en el presente año la presidencia del Tribunal de Apelaciones de primer turno al señor ministro doctor don Cristóbal H. Salvañach y la del de segundo turno al señor ministro doctor don Saturnino Alvarez, con arreglo al artículo 610 del Código de Procedimiento Civil.

Viaje del señor Gradin

El señor Enrique Gradin, director de Aduanas, partirá mañana para el departamento de Rivera.

El director de Aduanas se dirige con el objeto de observar por sí mismo el estado de la receptoría que allí se encuentra, y tomar las medidas convenientes para su mejor organizacion.

La permanencia del señor Gradin en el departamento de Rivera será breve, pues conceptúa que son suficientes tres ó cuatro días para enterarse de la marcha de la mencionada oficina, que ha de prestar preferente atencion y hacer que su utilidad para aquella reparticion.

Riego de plazas

La Direccion de Parques y Jardines ha dispuesto que se dé comienzo al riego de las plazas Independencia y Cagancha, en la parte donde está esparcido el balastro.

Esta medida, reune á la ventaja de ser de una rigurosa higiene, la de que contribuirá eficazmente al embellecimiento de las plazas mencionadas, pues con el agua el balastro permanecerá mas fijo en su lugar, y no producirá los amontonamientos y claros que hasta ahora producía.

El riego de plazas debería hacerse extensivo á las otras y á los triángulos, donde el piso es de balastro, y que existen en considerable proporcion dentro del radio de la ciudad.

Comision de Caridad

La inasistencia de la mayor parte de los miembros de la Comision, impidió que se celebrara ayer sesion.

Importantes asuntos ocuparán la atencion de esa Comision cuando se reuna, que será el viernes próximo.

Entre ellos está el que se refiere á las observaciones que ha hecho el gobierno al Presupuesto de Gastos que la Comision aprobó, observaciones que importan un rechazo desde que aquél ha manifestado el deseo de que rija el que estaba en vigencia.

La exportacion de lanas

Se acentúa cierta paralizacion en la exportacion de lanas, al extremo de que en los dos últimos días no ha habido embarques.

Atribúyese el hecho á muchas circunstancias, entre otras á la aglomeracion de lana en los mercados manufacturas europeas, dependiendo de las oscilaciones económicas en los mercados importantes, la falta de medios de transporte, actúan en estos momentos de una manera decisiva é imponen á los exportadores esa situacion de espera.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

ESPIONKOP ABANDONADO POR LOS INGLESES

INMENSA SENSACION

TEMORES DE UN GRAN DESASTRE

MUERTOS Y HERIDOS

A LA ESPERA DE NOTICIAS

Las plazas sitiadas

Censuras á los generales británicos

AVANCES DESATENTADOS

Lóndres, 26—El War Office ha facilitado un telegrama de Buller en que anuncia que las tropas inglesas han tenido que abandonar Spionkop hostilizadas por la artillería de los boers. Las pérdidas de los ingleses son numerosas.

Lóndres, 26—Los boers atacaron ante ayer por la tarde nuestras posiciones de Spionkop y hubo que abandonarlas bajo un fuego granizado.

La division de Warren ha sufrido mucho y se lamenta la esterilidad de la ventaja obtenida tan costosamente.

Lóndres, 26—Las noticias de haber sido nuestras tropas desalojadas de Spionkop han causado profunda impresion apenas conocida.

Reina gran ansiedad en todas partes. El aviso del War Office ha caido como una bomba.

Lóndres, 26—La noticia recibida del abandono por las tropas británicas de la posicion de Spionkop cuyo mantenimiento en el dia del martes habia costado enormes pérdidas, consterna á toda la poblacion.

Jamás la emocion ha sido tan grande desde que se ha iniciado la guerra.

Todos esperaban que la ocupacion de esa colina fuera precursora de nuevos éxitos y se les esperaba por momentos cuando llegó la desastrosa noticia que está provocando un desaliento general.

Una gran muchedumbre sigue apiñada en los alrededores del War Office á la espera de los detalles de la accion, pero ningun nuevo despacho explicativo ha sido aun recibido, hecho que se considera como indicador de que han sufrido las fuerzas de Warren un completo desastre. Los mismos del gobierno y los altos jefes del ejército no ocultan su decepcion y ya no se esfuerzan como los dias pasados en infundir esperanzas entre la poblacion.

Lóndres 26—El gabinete está en consejo pleno en el Foreing Office bajo la presidencia de lord Salisbury, quien convocó esta mañana á los otros ministros á reunion urgente para discutir la situacion creada por el fracaso de la operacion intentada por el general Warren.

Un gran gentío que se habia formado en Downing Street desde temprano esperaba ansiosamente la llegada de cada uno de los ministros, en quienes se notaba la impresion penosa que les ha causado la noticia de la situacion. Las manifestaciones se habrán de las manifestaciones entusiastas de otros dias.

El telegrama que anuncia la evacuacion de Spionkop está fechado anoche á las 12 en el campamento de Spearman Farm cuartel general de sir Redvers Buller.

El general Warren se sostuvo en Spionkop durante todo el día miércoles, pero en la noche del mismo dia tuvo que abandonar esa posicion. No se conocen más detalles.

La impresion dolorosa sufrida por la noticia en el público aumenta mas y mas.

El ministerio de Guerra está sitiado por una multitud de gente ansiosa de nuevas informaciones, principalmente de las que contengan los nombres de los muertos y heridos.

Lóndres, 26—La noticia de la evacuacion del monte Spionkop por las fuerzas británicas que le ocuparon ayer, ha causado honda sensacion en todo el país y en la City ha tenido un efecto desastroso para los negocios.

En el Stock Exchange ha habido un momento casi de pánico. Todos los valores han bajado considerablemente.

Los consolidados ingleses que ayer estaban en auge han caido de golpe y hay gran oferta de ellos.

En ningun momento desde el principio de la guerra ni cuando el general Buller fué derrotado en el rio Tugela ha sido tan grande la depresion en los círculos bursátiles.

Bruselas, 26—En esta no ha causado la menor sorpresa la noticia de la toma de Spionkop por los ingleses.

Un telegrama de Pretoria llegado por vía de Lourenço Marquez comunica que los boers sabiendo que podían dominar á Spionkop y los ingleses estaban cerca cuando se le desalojaron, ocupando desde temprano dos ó tres posiciones, nuestras fuerzas abrumadoras despues de un gran bombardeo con su artillería.

Parece que Warren á las pocas horas de ocupado Spionkop se convenció de que su posicion era insostenible resistiendo á tiempo, pues si se quedaba hasta la noche su division hubiera sido destrozada por completo.

Calcúlanse las pérdidas de los boers en 250 hombres y las británicas en 700.

Lóndres, 26—Un despacho recibido del campamento de Chieveley anuncia que el general Warren al ocupar el dia 24 las primeras trincheras del enemigo en el monte Spion halló en ellas á no menos de 200 cadáveres boers causados por los abusos de su artillería.

Lóndres, 26—Telegramas de Durban de fecha de anteayer, pero publicados aquí solamente esta tarde anuncian que en el combate que tuvo la division Warren con los boers el domingo cuando llegó á la primera línea de fortificacion del enemigo encontraron los ingleses en la primera trinchera 130 muertos.

Dichos boers que cayeron prisioneros en ese sitio son 130 y están actualmente en Durban donde llegaron el martes.

Lóndres, 26—Una nota oficial publicada esta tarde dice que segun los informes llegados al War Office las bajas de los ingleses en el combate del dia 24 en el monte Spion han sido 6 oficiales, 18 soldados muertos y 155 heridos.

Se han extraviado además ese dia 31 soldados.

Lóndres, 26—El ministerio de guerra acaba de publicar la primera lista de las bajas sufridas por las tropas británicas en los combates con los boers que defienden el paso del rio Tugela á Ladysmith.

Esta lista ha sido expedida anteayer del campamento de Spearman Farm y comprende los siguientes datos: 3 batallon de ridleros reales del rey; muertos, 3 oficiales y 15 soldados; heridos, 4 oficiales y 15 soldados.

2.° Batallon de Cameronianos; muertos 3 oficiales y 5 soldados heridos 6 oficiales y 77 soldados, estraviados 20 hombres.

Lóndres, 26—«El Times» publica hoy el siguiente despacho del campamento de Spearman con fecha del martes pasado. «Los boers han emplazado hoy nuevos cañones que están situados á ambos lados de nuestra posicion, en la cumbre que ocupan y sus obras de defensa se extienden casi sin interrupcion desde el Drakenberg hasta el este en un trayecto de muchas millas. El fuego ha continuado durante la noche; hemos construido trincheras desde las cuales se ha seguido el fuego de fusilería; hoy conservamos las mismas posiciones que ayer teníamos.»

Lóndres, 25—Pronunciando un discurso anoche en Lowark, el secretario parlamentario del Foreing Office don Saint John Brodrick refutó enérgicamente los ataques de parte de la prensa contra el ministerio de la guerra por los primeros reveses sufridos en Africa y dijo que pronto los acontecimientos demostrarán que la organizacion del ejército es tan perfecta como puede serlo.

Lóndres, 25—(media noche) La impresion producida en el pueblo por la noticia del abandono de Spionkop por el general Warren ha sido profunda.

Durante el dia entero ha habido en los alrededores del ministerio de guerra un gentío visiblemente temeroso de que las nuevas noticias que llegaran serían como una marcada tendencia á condenar al general Buller dieran el sentimiento se lamenta ya mayor.

En los clubs militares hay una marcada tendencia á condenar al general Buller como mas grave lo que el gobierno cree.

Lo que mas inquieta es la falta de pormenores del suceso y pocas personas creen que en realidad el gobierno no tenga sus detalles.

Lóndres, 26—Un telegrama fechado en Pretoria el 25 á las 4.30 p. m. comunica que el dia anterior las fuerzas boers bombardearon con extrema violencia la plaza de Kimberley y sus cañones certeros destruyeron un cañon de gran alcance instalado en Kimberley y que hostilizaba bastante á los sitiadores.

Lóndres, 26—«The Times» ha recibido hoy un telegrama de su corresponsal en Storkstrom campamento del general Gatacre que dice lo siguiente:

«Una patrulla del escuadron de caballería de Brabant que fué enviada á reconocer el campo hasta Stoynsburg ha vuelto al campamento y comunica que en esa poblacion se encontró con una avanzada de la brigada French.

Este hace ver que el reciente movimiento de las tropas del general French de Colesberg en direccion al este tenia por objeto la union de esas fuerzas con las del general Gatacre para un nuevo avance hacia la frontera de Orange.

Lóndres, 28—Un telegrama recibido á medio dia de Durban comunica que un parte llegado esta mañana de Ladysmith dice que el general White realizó el martes 23 por la mañana una vigorosa salida.

Atacó con denuedo á los boers que sitian esa plaza con el objeto de operar y ayudar de esa manera á las tropas que van en su auxilio.

Nada cuenta el despacho del resultado que tuvo esa accion.

Lóndres, 26 Comunican de Durban que los boers prisioneros recien llegados á ese puerto dicen que las municiones de mauser tanto en las fuerzas del Transvaal como en las de Orange están ya casi completamente agotadas y algunos cuerpos emplean cartuchos que el general Joubert habia ordenado que fueran destruidos por ser defectuosos.

Bruselas, 26—El agente del Transvaal doctor Leyds intervistado ha desmentido formalmente que el cónsul americano Macrum haya sido encargado de provocar una intervencion cualquiera en favor de la paz.

Lóndres, 26—En los combates anteriores al de Sion Kop murieron 21 hombres de la division Warren y ésta tomó 160 prisioneros que fueron enviados anteayer á Durban.

En el primer encuentro de tropas del general Warren con los boers ocurrido el 21 aquellas encontraron en las trincheras avanzadas del enemigo 200 cadáveres.

Un despacho heliográfico de Ladysmith trasmitido hoy de Chieveley á Durban por telégrafo dice que las obras de defensa de la plaza sitiada han sido perfeccionadas y la salud general ha mejorado mucho.

Los víveres distribuidos con habilidad alcanzan á llenar todas las necesidades.

Hay sequía.

Lóndres 26—Varios corresponsales de diarios de esta capital telegrafían del campamento de Spearman que los boers han empleado pólvora negra en el combate del Spion y que los precedieron á este y parece que se les ha agotado completamente la pólvora sin humo.

Tambien dicen los corresponsales que los boers guardan durante el combate los cartuchos de mauser que van usando para rellenarlos en la fábrica de dinamita de Modder Fontein donde han establecido un arsenal.

Lóndres, 26 4.45 a. m.—Algunos de los grandes diarios de esta capital censuran severamente en sus números de hoy sábado la falta de tino de que han dado pruebas los generales Buller y Warren al caer en la accion del Cerro Spion, en una celada semejante á las que los boers han tendido ya otros jefes desde el principio de la guerra siempre con resultado favorable á su plan.

M. Spencer Wilkinson el reputado crítico militar del «Morning Post» insiste en hacer notar la gravedad de los hechos ocurridos en Spionkop.

Los boers—dice—se hallan tan cerca de las líneas de comunicacion británicas como sir Charles Warren, debiendo dar atencion á ellos; y sin embargo la movilidad de los boers es superior.

Ademas se vé que les sobra gente pues mientras el general Warren los abocaba en Spionkop ellos redoblaban el bombardeo de Ladysmith y hacian un reconocimiento hasta cerca Chieveley, para rechazar el cual tuvo el general Barton que poner en movimiento gran parte de sus tropas».

Lóndres, 27 (5 a. m.)—Los diarios de hoy sábado publican varios despachos oficiales relativos á operaciones y combates ocurridos en el Natal y la Colonia del Cabo hasta principios del presente mes.

Algunos de esos despachos son del general Buller quien hace en ellos acerbas críticas de varias operaciones.

Entre otras cosas dice que la batalla del rio Tugela (del 15 de Diciembre) se perdió por el avance demasiado que el general Long hizo de la artillería hizo con sus cañones hasta el río.

España

Avance de la influenza

Barcelona, 27—La influenza con carácter agudo, degenerada en grippe, toma grandes proporciones y hace estragos.

El dia de ayer fallecieron de grippe 125 personas en esta ciudad.

Cañonero naufragado

Madrid, 26—El Ministerio de Marina ha recibido aviso de Fernando Poo de que en la costa de esa isla ha naufragado el cañonero español Pelicano.

La tripulacion se salvó.

Disenciones entre los catalanistas

Barcelona, 26—Han surgido disenciones entre los catalanistas. Los partidarios del Veu Catalunya se han constituido en grupo independiente.

Italia

Pueblo destruido por un incendio

Milan, 25—En la madrugada ayer produjose un terrible incendio en Cairate poblacion de esta provincia que cuenta con mas de 3000 habitantes.

El fuego tomó rápidamente proporciones abrumadoras, haciendo inútiles todos los esfuerzos para dominarlo.

Hasta esta noche cien casas habian sido destruidas por el fuego y se teme que á pesar de todos los esfuerzos que se hacen, la poblacion entera será reducida esta noche á un monton de escombros.

De Gallarate y de esta ciudad han salido todas las bombas disponibles con el personal adecuado y numerosas tropas para ayudar á los bomberos en los trabajos.

La influenza

Milan, 26—Los pocos teatros que todavía funcionaban han debido suspender sus representaciones en vista de la completa falta de personal y que hallase enfermo de influenza.

La epidemia toma cada dia mayor desarrollo calculándose que pasan de 200 000 los atacados.

Norte-América

El general Wheler

Washington, 26—Avisan desde Manila que el general Wheler se ha embarcado hoy en ese puerto, emprendiendo viaje de regreso para los Estados Unidos.

Estragos causados por una explosion

Nueva York, 26—Ha ocurrido hoy un terrible accidente cerca de Wilke sarre.

Un tren expreso cargado con dinamita descarriló, á consecuencia de lo cual uno de los vagones hizo explosion.

Numerosas casas quedaron destruidas y cinco personas resultaron muertas y otras siete heridas de gravedad.

En cuanto á los perjuicios materiales, se les avalúa en no menos de 1.500.000 dollars.

Inglaterra

Telegrafistas atacados por africanos

Lóndres 26—Se ha recibido un despacho de Lagos transcribiendo otro de Jebba con fecha de ayer anunciando que unos 2000 indígenas atacaron un destacamento de ingleses ocupados en colocar una nueva línea telegráfica y los hirieron 14 y mataron uno.

Los ingleses mataron 80 indígenas.

La política internacional en China

Lóndres, 26—El gobierno espera que se esperaba dar en Pekin promete ser un triunfo moral para Rusia, á la que apoya Francia.

La Gran Bretaña no quedará impasible ante suceso semejante y se cree que el acuerdo anglo-italiano tiene que ver con los asuntos de la China. Se espera que tambien los Estados Unidos apoyarán á la Gran Bretaña en cualquier eventualidad.

Francia

Peste bubónica en Nueva Caledonia

Paris, 26—Los últimos informes recibidos de Noumea anuncian que la peste bubónica continúa extendiéndose en Nueva Caledonia y que ya se han presentado casos en las diferentes islas del archipiélago, apesar de las medidas de profilaxia adoptadas por las autoridades locales para impedir la progacion de la plaga.

Huelga de carpinteros

Paris, 26—Los carpinteros de las obras de la exposicion se han declarado en huelga, reclamando aumento de salario.

Los empresarios consideran exageradas sus pretensiones y se hallan resueltos á no aceptarlas. Esta nueva huelga es muy lamentada, pues se teme si no termina próximamente, que sea causa de que la exposicion no llegue á inaugurarse el 15 de Abril, como lo tiene decidido el comité.

Visita del arzobispo á los asuncionista

Paris, 26—El arzobispo de esta capital monseñor Richard visitó ayer á los padres asuncionistas, como protesta de su condena.

El primer ministro M. Waldeck Rousseau ha escrito esta tarde á ese prelado para pedirle explicaciones acerca de esa visita.

De la Argentina

DECLARACION OFICIAL DE LA PESTE BUBÓNICA

AISLAMIENTO DEL ROSARIO

Casos sospechosos en Buenos Aires

SIN CENSURA TELEGRÁFICA

Buenos Aires, 26—Como lo anticipé el gobierno despues de largo acuerdo de gabinete y fundado en los resultados de exámenes bacteriológicos, dictó hoy un decreto declarando oficialmente la existencia de la peste bubónica en el Rosario en forma esporádica.

He aquí el decreto oficial:

«En vista de la nota del Departamento Nacional de Higiene comunicando haberse comprobado científicamente la existencia de la peste bubónica en el Rosario de Santa Fé, aunque en forma esporádica, el presidente de la República decreta:

Se declara la existencia de la peste en el Rosario, quedando aislada dicha ciudad para el resto de la República.

Las comunicaciones terrestres y fluviales de esa ciudad con el extranjero quedarán sometidas á las restricciones sanitarias que dicte el Departamento de Higiene.

La comunicacion de ferro carril y correo entre la ciudad del Rosario y el resto de la República solo podrá hacerse por las estaciones sanitarias y bajo las medidas que adopte el Departamento Nacional de Higiene.

Los ministerios de guerra y de marina pondrán á disposicion del departamento de higiene por intermedio del ministerio del interior las fuerzas necesarias para hacer cumplir las disposiciones del presente decreto.

El departamento nacional de higiene informará diariamente al ministerio del interior sobre el estado sanitario del Rosario á fin de atender el rigor de estas disposiciones según sea la marcha de la enfermedad.»

El decreto de la referencia al declarar la peste establece el aislamiento absoluto del Rosario. En consecuencia desde mañana no saldrán trenes de esa ciudad. Excepcion hecha del ferro carril Buenos Aires y Rosario, los trenes para las provincias del interior continuarán su itinerario, lo que pueden hacer sin tener contacto alguno con la ciudad infectada.

—Por órden superior, alístanse en el apostadero de La Plata algunas torpederas, para establecer con toda rigurosidad el cordon sanitario en el Paraná y alto Paraguay.

Fuerzas de línea harán el servicio terrestre.

—Ocurrió ayer en Asuncion un caso de peste bubónica seguido de defuncion.

—Esta noche ha empezado á correr el rumor de haberse comprobado en esta capital dos casos sospechosos, habiéndose procedido inmediatamente al aislamiento de las casas donde hubieron producido, de los enfermos y de los habitantes de esas casas ó personas que han tenido contacto con los atacados.

El rumor parece fundado.

Buenos Aires, 26—Los dos casos sospechosos en esta capital, á que me referí en mi anterior telegrama, fueron denunciados esta tarde á la Asistencia Pública.

Trátase de gente del pueblo.

Uno de los enfermos vive en un conventillo ubicado en la calle Talcahuano casi esquina Rivadavia y el otro habita tambien en un conventillo en la calle Cangallo cerca de la estacion Once de Septiembre.

Aun cuando los médicos que asistieron en el primer momento á los enfermos no han avanzado opinion alguna definitiva sobre el carácter de la enfermedad, la Asistencia Pública adoptó inmediatamente rigurosas medidas, pero solo uno de los enfermos fué llevado á la casa de aislamiento.

Lo que ha dado cierto fundamento á la creencia de que pueda tratarse de casos de peste bubónica, es la de haberse notado esta mañana la existencia de ratas muertas en el molino de Etcheto del que uno de los enfermos es peon.

Ese molino se halla próximo á la estacion Once de Setiembre, donde tambien, segun se dice, han sido encontradas ratas muertas, habiendo sido enviadas á la asistencia pública para el exámen del caso.

Recien hoy se ha levantado la censura para telegramas dirigidos al exterior sobre la peste Para el interior subsiste.

Buenos Aires, 26—Toda esta noche ha estado trabajando el presidente del departamento de higiene y demas miembros de la corporacion en organizar los servicios de vigilancia, aislamientos y desinfeccion terrestre y fluvial.

En el Rosario serán establecidas tres estaciones de desinfeccion y en las estaciones y otros puntos de esa ciudad serán instalados mañana cordones sanitarios servidos por tropas de línea.

De aquí irán á allá tres inspectores de sanidad y varios guardas.

En esta capital el Departamento de Higiene y la Municipalidad de consuno pondrán en práctica inmediatamente un vasto plan de higienizacion y profilaxia para precaverse de la peste ó bien para combatirla con éxito en caso de desarrollarse.

En ese plan entra el saneamiento de los terrenos del puerto, el establecimiento de lazaretos en varios puntos, estaciones de desinfeccion, servicio de desinfeccion ó domicilio, etc. etc.

Los pasajeros del Rosario sufrirán cuarentena de diez dias y desinfecciones en los puntos que se designe.

Los buques de allí procedentes serán sujetos á iguales medidas al llegar á nuestro puerto.

Mañana el doctor Malbran conferenciará telegráficamente con el intendente municipal del Rosario, para convenir las medidas á adoptarse.

Desde esta noche quedó suspendido el tráfico de trenes entre esta y Rosario y viceversa.

Del Rosario dicen que la poblacion está tranquila, apesar de estar convencida de que tiene la peste entre casa.

Ayer habia en el lazareto ocho enfermos, siendo cinco de ellos clasificados de bubónicos.

—De Bahia (Brasil) comunican que ya las autoridades de ese estado resolvieron adoptar medidas contra las procedencias argentinas.

Mas casos de peste en el Rosario

EL ASUNTO DE LAS SERPENTINAS

Buenos Aires, 26—Comunican del Rosario haber ocurrido un caso fatal, habiéndose denunciado dos nuevos.

Los miembros del comercio de aquella plaza se dirigieron al presidente de la República pidiéndole se atenuaran las medidas dictadas, cuyo rigorismo está llamado á producir perjuicios cuantiosos.

—El asunto de las serpentinas lo resolvió el gobierno de acuerdo con la solicitud de los comerciantes.

Brasil

MEDIDAS PARA DEFENDER DERECHOS EN EL ACRE

NUEVO MINISTRO

CONVENIO TELEGRÁFICO CON URUGUAY Y ARGENTINA

Rio Janeiro, 26—El gobierno resolvió adoptar una serie de medidas tendentes á defender sus derechos en el Acre. Desde luego ordenó al crucero Tupy que se hallaba en Bahía que zarpara inmediatamente con destino á Manaos.

Ordenó asi mismo al comandante de la flotilla del Amazonas que enviará al Acre los avisos Jurnema, Jutahy, y Tocantins con tropas de desembarque.

—Fué aceptada la dimision presentada por el doctor Severino Farías de la cartera de Industrias, nombrándose para reemplazarlo al doctor Alfredo Maia.

—Han sido aprobadas las bases del convenio telegráfico proyectado entre el Brasil, Uruguay y República Argentina, quedando autorizada para celebrar dicho convenio la Direccion de Telégrafos brasilera.

Chile

INDIFERENCIA POR LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

INGLESES PATRIOTAS

EXPLOTACION DE MINAS DE PLATA

Santiago, 26—Se nota profunda apatía é indiferencia entre los partidos por las elecciones de congresales que deben verificarse en el mes de Marzo próximo.

Esa actitud traerá como consecuencia el triunfo fácil de los gubernistas.

—Los ingleses aquí residentes secundarán la iniciativa de sus compatriotas de Valparaiso reuniendo fondos para ayudar á Inglaterra en la campaña contra los boers.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 410.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Enero 24 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

—Varias minas de plata ha adquirido el banco aleman en Copaquire, Tarapacá.

Ha pagado por ellas 1.900,000 pesos y para explotarlas se formará un sindicato con capital de 300.000 libras esterlinas.

Discurso de Mac-Iver

Santiago, 26—El leader radical Enrique Mac-Iver se defendió anoche en la asamblea de su partido de las acusaciones que se le han hecho con motivo de su participacion en los arreglos con la República Argentina que pusieran fin al litigio referente á la Puna de Atacama.

Dijo que había aceptado esa mision en nombre de la fraternidad americana y recordó que durante la guerra contra el Perú y Bolivia, declaró que la conquista no engrandece á los pueblos.

Comerciales

Londres, 26—La noticia del fracaso sufrido por el general Warren en Spionkop causó hoy bastante perturbacion en el Stock Exchange.

...

líneas donde deben fondear para ser visitados por la sanidad y hacer sus operaciones, teniendo en cuenta el máximo calado de los vapores que llegan á nuestro puerto.

Si las autoridades marítimas y sanitarias no visitaran á los buques que fondean mas lejos que donde les permite su calado, se evitarían las averías y pérdidas de carga de que damos cuenta diariamente en esta seccion.

SECCION MILITAR

Causa de Calleros — El juez militar de instruccion de segundo turno dictó auto ayer poniendo á disposicion del juez del fuero comun correspondiente, al encausado teniente coronel don Lizardo Calleros.

Al efecto, libró el oficio respectivo al juez de instruccion de primer turno doctor don Leopoldo Mendoza y Durán.

Al mismo tiempo libró otro oficio al Ministerio de Guerra y Marina para que dicho jefe sea pasado del cuartel del batallon 3.º de Cazadores á la Jefatura Política y de Policía, á disposicion de la justicia civil.

En cuanto al escrito de excarcelacion presentado por el defensor doctor don Eduardo Chucarro, resolvió el juez no hacer lugar, en virtud de estar ya resuelta por el Tribunal Militar de Apelaciones la declinatoria de jurisdiccion en dicha causa.

Causa Pigurina—En el juzgado militar de primer turno, prestaron declaracion en la causa instruida al coronel don Atilio P. Pigurina, los sargentos mayores Casiano Ycasuriaga y Alberto Schweizer, segundos jefes respectivamente del batallon 2.o de cazadores y del regimiento 3.o de caballeria, citados por el capitan Francisco Rodriguez como complicados en la famosa conspiracion.

—El alferez José P. Rivero ha nombrado defensor al doctor don Eduardo M. Chucarro.

—Los coroneles jefes de cuerpo que fueron citados por Rodriguez como comprometidos tambien en el movimiento subversivo, han contestado á los oficios que les dirijió el juez, manifestando ser inexacto que hayan sido invitados para sublevarse.

Asuntos en trámite—ESTADO MAYOR—Alferez en reemplazo Justo Gomez, por abono; á informe del habilitado.

Sargento mayor Gregorio G. Pola, por licencia para Buenos Aires; al Detall.

Sargento mayor Diego Sacias, por diferencias de sueldos; al ministerio.

Alferez Pedro Rinaldi Pagola, por abono; á la 4.a seccion.

Teniente 2.o Luis Campora, por abono; á la 5.a seccion.

Ex-sargento 2.o Cayetano Romero, por premio de constancia; á la 6.a seccion.

Ex-sargento 2.o Eugenio Olivera, por premio de constancia; á la 6.a seccion.

...

COMERCIO

Montevideo, 26 de Enero de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

1.880 $ nominales á 47.00, al contado; 1 880 á 47.20, id id; 16 450 á 47.30, id id; 9.400 á 46.70, para fin de Febrero.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 62.30, para fin de Febrero.

...

†

GRACIANO A. CAMBIASO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Enero de 1899

Domingo, Geroma, Juan y María, hermanos; Isabel Laborde, Gualberto Idoyaga y María Urruty, hermanos políticos; tios, tias y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral de dicho finado que se efectuará el dia 29 de Enera de 1900, á las 9 de la mañana, en la iglesia San Agustin, Union.

El duelo se despedirá por tarjeta. 2p.

C. F. Bally é hijos, 2 fardos lona de algodon; J. A. Fontela, 1 cj específicos de «Humphreys», goma elástica, tipos, libros de medicina, instrumentos, etc.

Castellanos y Mañé, 500 rollos alambre barbado; á la órden, 1 cj betun, 2 id cueros; L. Bonomi Morelli y Ca., 24 cjs arados; Mtnelli Gonzalez y Ca., 3 cjs bombasí de algodon; Banco de Londres y Rio de la Plata 6 cjs juguetes.

Crucero Montgomery, 177 bultos pertrechos navales.

Buenos Aires el 25 del corriente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos., con 192 pasajeros en lastre.

Nueva Palmira, el 23 del corriente, paylebot nacional Palmirense, á Passano hnos., con 877 fardos alfalfa, 96 esterios leña.

Santa Lucía, el 22 del corriente, balandra nacional Santa Ritó, á la órden, con 500 sacos trigo.

Buenos Aires, vapor italiano Città di Génova á Christophersen Hnos., con frutos del país de tránsito.

...

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno doctor Saráchaga, se hace saber que don Juan R. Crespo de la firma fallida Crespo hnos. y Viera, se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1.751 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Enero 26 de 1900.—*José Gerardo Canosa* escribano público.

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que he vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sito en la calle Rivera núm. 48 esq. Piedad á doña Jacinta Basso de Brunelli. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias que le será chancelado; pasado dicho término la compradora no oirá reclamo alguno.—Montevideo, Enero 22 de 1900.—*Antonio Ginzo.* 224e30

Al comercio Participóle haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Tacuarembó núms. 32a y 32b esq. á la de Cerro Largo de esta ciudad á favor de don José María Gonzalez. Todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa, dentro del término de 5 dias, contados desde la primera publicacion de este aviso ...

...

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose presentado el número suficiente de acciones prescripto por los Estatutos sociales para la Asamblea General Ordinaria que debia efectuarse el dia 18, se convoca por segunda y última vez para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 p. m. en el local social Plaza Independencia 89.

La inscripcion de acciones quedará cerrada el dia 24 á las 5 p. m.

Montevideo, 15 de Enero de 1900. — *El Secretario.* en.29.

"Instituto Politécnico"

Calle Colonia 133

Hoy, dos de Enero de 1900, vuelven á funcionar las clases de ingreso universitario, de caligrafía y de idiomas; y el 8 del corriente se abrirán las elementales y comerciales.—El director *Geremias Panizza.* 20-f.3.

INSTITUTO FRANCO-URUGUAYO

Calle Sarandí números 153 y 153a

Las clases de ese establecimiento se reabrirán el 15 del corriente las inferiores, el 1.° de Febrero las superiores y de ingreso.—*La Direccion.* 28-f. 4.

COMISION DE HOSPITAL

MINAS

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 20 dias á contar de la fecha para la construccion de un pabellon que es el limitado por líneas carmin en los planos, de acuerdo en un todo con el proyecto del Sr. arquitecto don Antonio Lámbias de Olivar y extrictamente ajustado al pliego de condiciones adjunto. Los planos memoria descriptiva y pliego de condiciones estarán á disposicion de los interesados en la Farmacia del Sol del señor Francisco J. Garmendia en Minas y en Montevideo en el escritorio del señor Arquitecto calle 25 de Mayo 205 desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas hasta las 4 p. m. del dia 30 del corriente y se abrirán en Minas en casa del señor presidente de la Comision el dia 30 á las 8 1|2 p. m. en presencia de los interesados que concurran ó de sus apoderados y de la Comision. Se labrará un acta haciendo constar las propuestas que se presenten reservándose la Comision el derecho de aceptar la mas ventajosa á sus intereses ó rechazarlas todas.—Minas, á 10 de Enero de 1900.—Por la Comision.—*Horacio Abistur*, presidente.—*Juan Zeballos y Maguna*, secretario. 145-en.30.

Uva del Salto

Se vende en el almacen por mayor y bodega de Valentin Martinez y C.ª, calle 25 de Agosto núm. 100 y 104. 185-fb.21.

SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO

TERCERA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas, para la tercera Asamblea Ordinaria, que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Misiones núm. 121, el 31 de Enero de 1900, á las 3 de la tarde.

Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos.

Primero: Tomar en consideracion la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre de 1899.

Segundo: Deliberar sobre la aprobacion de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

El registro de acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto en la Secretaría desde esta fecha, y se cerrará el 29 de Enero de 1900.

El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez, de entrada al local de la reunion y de título, indispensable para votar.

Montevideo, Enero 22 de 1900. — *C. Saenz de Zumaran.* Secretario. 119-en.30.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Misiones esquina Sarandí

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo de 6 ojo correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.—Montevideo, Enero 18 de 1900.—*La Gerencia.* 157-fb. 2.

Tramvia á la Union y Maroñas

El Directorio de esta Empresa de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 2 de la tarde en la calle Piedras núm. 184.

Montevideo, Enero 20 de 1900. — *El Secretario.* 183-en 29.

Ferrocarril y Tramvia del Norte

Habiendo fijado el directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de *cuatro pesos* plata por accion, correspondiente al semestre vencido, se procederá á su pago desde el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 183.—Montevideo, Enero 13 de 1900.—*El Secretario.* 117-en.31.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1899.

Sociedad "Uruguay" (en liquidacion)

Habiendo resuelto la Comision Liquidadora en sesion del 14 de Noviembre ppdo. repartir un dividendo de 5 $ á cada accion, se previene á los señores accionistas que pueden pasar á recoger su importe en el escritorio de la Sociedad, calle Piedras núm. 182 los dias mártes y viernes de 4 á 5 p. m.—Montevideo, 20 de Enero de 1900.—*La Comision Liquidadora.* 179-en.30.

Agencia Inglesa de Seguros

DE R. GODDARD Y Ca.

CONSERVATORIO MUSICAL "LA LIRA"

Debiendo empezar á funcionar el 15 del corriente las clases instrumentales y la de canto, y el 1.o de Febrero próximo las de solfeo, se previene á las interesadas, que desde esta fecha queda abierto el registro de matrícula.—Montevideo, Enero 10 de 1900.—*Avelino Baños*, gerente. 87-e.31.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » » 2 »
» » » » 60 » » » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » . . . . »

3 de Junio de 1897. — *P. H. Vignoles.* Gerente interino. perm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA—SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA—No habiéndose presentado á suscribirse el número de acciones requerido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 134.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

Ademas se procederá á la eleccion de cuatro titulares y siete suplentes de directorio y de dos titulares y dos suplentes de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 13 de Enero de 1900. 112-en.30

SUPLEMENTO Á LOS CODIGOS

Civil, Comercial, Penal y de procedimiento, y disposiciones relativas á los escribanos públicos. Leyes, decretos y acordadas dictadas desde el 31 de Diciembre de 1893 hasta el 31 de Diciembre de 1898, coleccionados por el doctor don Augusto Espinosa. Folleto de 40 páginas. Precio: 30 centésimos.

Casa encargada de la venta: Librería E. Fénix, calle 18 de Julio, número 33 entre Andes y Convencion. 171-fb 3.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo.



AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Direccion General de Impuestos Directos

Direccion de Obras Municipales

Direccion de Cementerios

Direccion General de Impuestos Directos

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. de Comercio

Juzgado L. Departamental DEL DURAZNO

REMATES

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

José L. Laugarou

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

Alejandro Montautti

AL MEJOR POSTOR

Alejandro Montautti

Ambrosio Carranza

JUDICIAL

Mendoza Garibay

Eastman y Lauz

José Caramés

José María Caut

Juan A. Capurro

A. Victorica y Ca.

José M. Silva y Antuña

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Francisco Piria

¡A plazos larguísimos—Todo el mundo propietario.

EL DOMINGO próximo 28 del corriente—Solemne inauguracion del barrio

Isidoro De-María

Compuesto de 184 solares en el camino Rivera, esquina Larrañaga, con tranvía á la puerta. Espléndida localidad. Gran altura.

El paraje mas alto y mas panorámico de todos los que circundan la ciudad.

Ubicado en el centro de la nueva ciudad, con calles de 20 varas y Avenida Diagonal de 20 metros.

Lindando con el barrio Nueva Roma, fundado, como otros tantos centros de poblacion por la empresa particular **La Industrial** que en 27 años que tiene de existencia activa ha planteado y resuelto uno de los más profundos problemas sociales en nuestro pais.

En otros paises, la inmigracion obrera coloca sus ahorros en las cajas de los bancos y cuando tiene un pequeño capital se vá, emigra, perdiendo el pais un elemento útil y un capital.

En la República Oriental, el inmigrante se hace propietario, gracias al sistema planteado y resuelto por nosotros; y haciéndose propietario, se arraiga en el pais, se queda, no se va más. Forma su hogar y vive feliz en lo que es suyo.

La Industrial al hacer un propietario le da carta de ciudadanía, incorporándolo á la masa nacional.

La prueba está ahí: Cientos y cientos de barrios hemos formado; exceden de 60 000 los propietarios que hemos hecho.

Mas de ciento cchenta mil solares hemos vendido á plazo, y el importe de nuestras ventas no baja de 79 millones de pesos.

En los terrenos vendidos por **La Industrial** se han construido mas de DIEZ MIL CASAS! Hoy puede decirse que uno de los grandes factores del aumento de la renta pública lo ha formado esta empresa.

Hay barrios en el Cordon, Aguada, Sud y Este incorporados en la masa de la planta urbana poblados todo.

Entre tantos miles de compradores, no hay uno solo que pueda decir que no se le ha rodeado de toda clase de garantías. Título perfecto. Terrenos bien deslindados. Ninguno de nuestros compradores ha sido nunca molestado por nadie, y tan luego en un pais en donde gran número de títulos son deficientes.

Esto lo debemos á nuestro excesivo celo y tino práctico, y porque no vendemos ningun terreno sino con títulos de primer órden.

Nuestras ventas son á plazos larguísimos, á 80, 90 y 100 meses de plazo.

Resultado: El comprador de un terreno paga el interés del capital durante un determinado plazo y se queda gratis et amoris con el capital.

Ejemplo: Un terreno de 400 varas vendido á 5 reales vara á 80 meses de plazo, importa 200 pesos que pagaderos en 80 meses, debe el comprador...

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible — PERFUME EXQUISITO — HOUBIGANT Perfumista. PARIS

PEPSINA DE HOGG

1° PÍLDORAS DE PEPSINA PURA ACIDIFICADA. Males de estómago, digestiones difíciles, gastralgia, etc.
2° PÍLDORAS de PEPSINA y de HIERRO reducido por el HIDROGENO. Malas digestiones de personas débiles y anémicas.
3° PÍLDORAS DE PEPSINA CON IODURO DE HIERRO. Dispepsia complicada de linfatismo, de raquitismo, etc.

HOGG, 2, RUE CASTIGLIONE, PARIS y FARMACIAS

NAVEGACION Á VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tritente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Jueves y Domingos á las 11 a. m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p. m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *...meta, Iguazú y Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion á vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano ó Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142. 1534-perm.

The Western & Brazilian Telegraph C.° Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 133—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.18
Austria-Hungria	» 1.11	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.06
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.18	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» 1.18
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.15
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.10	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.12

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

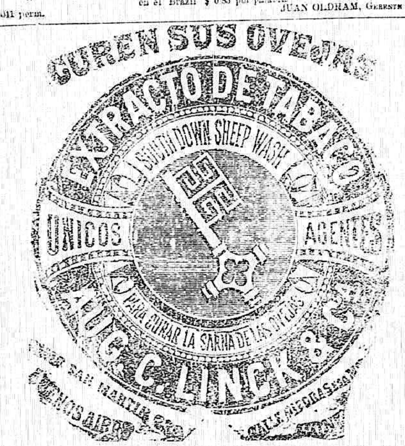
Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.11	New South Wales	» 2.10
Cape Town	» 2.0[illegible]	Japon	» 2.57	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas de)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.31	Méjico: Méjico	» 1.17
Dakar (Senegal)	» 1.38	Natal: Durban	» 2.00	Transvaal	» 2.00
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.50	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	» 0.50	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.80
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 25				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.53 por palabra.

JUAN OLDHAM, Gerente. 2041-perm.



J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.° New York y Newport News V. A

Puerto de embarque Newport News V. A

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa **J. Mudd y C.a** tienen entradas y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA. 1852-perm

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925. 71-perm

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"



para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

Calle Misiones núm. 84

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases, con ó sin muebles, con ó sin llaves

INODOROS y ORINALES los mas modernos.

PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.

DEPÓSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900.000	ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal** y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » por 6 » . . . 3 » »

SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »

DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. — **C. J. Nuttal**, Gerente.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente *Luis Brave.* 2405-perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 328 ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS. 2292-perm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.

Montevideo, Enero 4 de 1900.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .... de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 24 de Enero á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129. perm

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca.** CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA. 8-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante: LIDIN

Saldrá el 27 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 10 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: DEMARCHI

Sale el 6 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Marzo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO — **Calle Piedras número 194**

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 5 de Enero de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés:

FRANCE

COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el 19 de Enero de 1900 para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.[illegible] caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8.